



MTRA. MA. DEL CARMEN MARTÍNEZ SANTILLÁN
DIPUTADA FEDERAL
MICHOACÁN

LXII LEGISLATURA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

ASUNTO: INFORME DE TRABAJO INTERPARLAMENTARIO

LIC. MANLIO FABIO BELTRONES RIVERA
PRESIDENTE COORDINADOR DE LA JUNTA DE
COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA CÁMARA
DE DIPUTADOS DE LA LXII LEGISLATURA
P R E S E N T E

Por medio del presente informo a usted de la manera más atenta sobre la reunión interparlamentaria Argentina-México durante los días 4 y 5 de Mayo del año en curso. Anexo los aspectos más relevantes incluyendo el programa de actividades:

Día 4 de Mayo

Recorrido a diferentes instituciones de Gobierno como la casa Rosa de la Presidenta de Argentina, con recibimiento del embajador de México y legisladores del mismo país, así como la inauguración de las actividades de trabajo.

Día 5 de Mayo

Reunión previa y traslado al senado de Argentina, donde se dio a conocer el Programa de Actividades a realizar; que consistió en lo siguiente:

- Ceremonia de Inauguración en el Honorable Senado de la Nación
- Palabras del Presidente del Honorable Senado de la Nación de Argentina Amado Boudou.
- Palabras de la Senadora Marina Gómez del Campo Gurza, Presidenta de la comisión de las Relaciones Exteriores; América Latina y El Caribe.
- Palabras del Senador José Rosas Aispuro Torres. Vicepresidente de la Mesa Directiva del Senado de la República.



LXII LEGISLATURA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

MTRA. MA. DEL CARMEN MARTÍNEZ SANTILLÁN
DIPUTADA FEDERAL
MICHOACÁN

Todos ellos haciendo mención del objetivo de ésta segunda reunión interparlamentaria donde presentan a grandes rasgos la problemática de su país y dando la bienvenida a todos los legisladores mexicanos.
Una vez concluidas las participaciones se abordaron las siguientes ternas, no profundizando estos por las participaciones de los legisladores de ambos países.

Primera Sesión

- Cooperación Política

Segunda Sesión

- Cooperación Económica y Comercial.

Tercera Sesión

- Cooperación en Materia Educativa y Cultural.

COOPERACIÓN POLÍTICA:

Coincidimos en las oportunidades de cooperación en los temas de Reforma Política Social, así como programas de Coordinación en materia de Seguridad, se destaca la importancia de la cooperación para potenciar el desarrollo de ambos países.

Coincidimos en que México-Argentina compartan gran potencial en el aprovechamiento responsable de los recursos energéticos limpios y alternativos y se enfatiza la importancia de la cooperación en el intercambio de mejores prácticas en regulación, formación de recursos humanos especializados y nueva tecnología, así como la protección del medio ambiente y la inclusión social para su disposición.

Se consideró que la innovación y la investigación desarrollada por los dos países serán fundamental en el marco de la cooperación política.

COOPERACIÓN ECONÓMICA Y COMERCIAL:

Se considera el rápido crecimiento de las relaciones comerciales reconociendo la importancia de incrementar y expandir los flujos comerciales y de inversión mutuamente beneficios así como promover estrategias entre los sectores privados de ambos países.



MTRA. MA. DEL CARMEN MARTÍNEZ SANTILLÁN
DIPUTADA FEDERAL
MICHOACÁN

LXII LEGISLATURA

H. CÁMARA DE DIPUTADOS

COOPERACIÓN EN MATERIA EDUCATIVA Y CULTURAL:

Se enfatizó la importancia de la cooperación en materia Educativa y Cultural, por lo que se considera el incremento de atención de las emociones en tanto a la erradicación del buling en las escuelas de ambos países.

Se reforma el impulso del reconocimiento oficial de los estudios de ambos países.

En el ámbito del cambio climático que fue un tema adicional; se analizó la gran afectación ambiental que sufre nuestro planeta y el deterioro que existe sin tomar algún tema en específico pero de gran importancia que se abordará en la Tercera Reunión Interparlamentaria; considerando lo ya mencionado.

Sin más por el momento me despido de usted no sin antes reiterarle mi agradecimiento para con el informe de esta reunión que se realizó en Buenos Aires Argentina.

ATENTAMENTE

MTRA. MA. DEL CARMEN MARTÍNEZ SANTILLÁN
DIPUTADA FEDERAL DEL
PARTIDO DEL TRABAJO